



“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro “Patrimonio Documental de América Latina y el Caribe. El Registro Regional del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, 2000 - 2018”, impulsado por el Comité Regional Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de UNESCO, por su contribución a visibilizar el patrimonio documental y ser un gran aporte a la memoria y a la historia de Argentina y de América Latina y el Caribe.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS
DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

“Patrimonio Documental de América Latina y el Caribe. El Registro Regional del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, 2000 - 2018”, es un libro que recopila el patrimonio documental que ha sido incorporado a la Memoria del Mundo, programa de la UNESCO dedicado a la salvaguarda del patrimonio documental mundial y en este caso regional.

Contiene un prólogo de Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz (1980), y ha sido compilado por Lourdes Blanco, Vitor Manoel Marques da Fonseca, Sandra Moresco y editado por el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia.

El libro invita a un recorrido sobre patrimonio documental que refleja destacados acontecimientos que han marcado la historia, desde los documentos que han sobrevivido de la cultura Maya, Azteca e Inca a la historia reciente, política, económica, social, así como hitos científicos, destacadas obras artísticas y monumentales obras de ingeniería.

“Creado en el 2000 para visibilizar la memoria documental latino-americana y caribeña, el Comité Regional de América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la Unesco (MoWLAC) ofrece en este libro el registro pormenorizado de sus casi veinte años de actividad en su tarea de identificar, registrar, preservar y facilitar el acceso a la riqueza documental de la región, patrimonio compartido con toda la humanidad. Como memoria de la memoria, la obra hace referencia y contextualiza 191 colecciones archivísticas y bibliográficas relativas a 42 países, en una comunidad que integra diferentes idiomas y culturas” -Vitor Manoel Marques da Fonseca-.

“Este Registro Regional contiene muchos tesoros, algunos que fueron así reconocidos desde antes del nacimiento del MoWLAC, tanto por sus custodios naturales como por aquellos investigadores y bibliógrafos de la región dedicados a la historia del libro manuscrito e impreso. Hay otros que, como en el caso de los muchos fondos producto de la violación perpetuada a los derechos humanos, representan una dimensión atroz de la memoria que muchos quisieran no reconocer ni en su dimensión de memoria

ni hecho histórico pero que están allí: testigos parlantes que alertan, aconsejan y orientan en la dura lucha por el cese y la restitución” -Lourdes Blanco-.

“En el Registro Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe encontramos indicios de la diversidad cultural; los avances y retrocesos políticos; los matices económicos; el pensamiento de destacadas mujeres y hombres o grupos que dejaron un legado, pero, además, la música, la arquitectura, la filosofía, así como las guerras y las iniciativas para lograr la paz. Nuestra región ha soportado guerras, genocidios y esclavitud; se ha destacado en los avances científicos y en las más diversas artes, y ha tenido un lugar prominente en el camino de la resiliencia y de los derechos humanos” - Sandra Moresco-.

En definitiva, la declaración de interés del libro “Patrimonio Documental de América Latina y el Caribe. El Registro Regional del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, 2000 - 2018” por parte de la Cámara de Diputados de la Nación, además de ser un justo reconocimiento al compromiso y labor desarrollado, contribuye también a otorgarle visibilidad a la encomiable tarea llevada adelante por el Comité Regional Memoria del Mundo de la UNESCO”.

Por todo lo expuesto, es que solicito el apoyo de mis pares para aprobar el presente proyecto.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS
DIPUTADO NACIONAL